Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019 1811100473	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Este formato debe ser utilizado para la presentación de informes de supervisión a contratos de bienes y servicios, interadministrativos y ordenes de compras, diferentes a los de interventoría y de obra.

No.GS-2025- **UPRES-GUSAP**

San Juan de Pasto, 15 de abril del 2025

Señor teniente coronel
NEIDER DARIO ZAPATA PARRA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (e)
San Juan de Pasto-Nariño

ASUNTO: informe de supervisión del contrato u orden de compra No. **94-7-20091-2024**

PERIÓDICO__x_ O FINAL____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/04/2025**	**Hasta**	**30/04/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-194113-DENAR del 13 de diciembre del 2024, es designado como supervisor de contrato el señor Intendente Jefe JOSE LUIS ESCOBAR TIMANAL Jefe GUSAP UPRES-DENAR.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 04

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2024-007535-DENAR	01/01/2025	13/12/2024 AL 31/12/2024
02	GS-2025-024798-DENAR	10/02/2025	01/01/2025 AL 31/01/2025
03	GS-2025-046392-DENAR	13/03/2025	01/02/2025 AL 28/02/2025

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		POLICÍA NACIONAL
Versión: 5			
04	GS-2025-063452-DENAR	11/04/2025	01/03/2025 AL 31/03/2025

- **Información del contrato u orden de compra**

Contrato No. / Orden de compra No.	**94-7-20091-2024**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)
Contratista	SALVI S.A.S
Representante legal	CLARA NIDIA ROLDAN UMAÑA
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL DEL CONTRATO TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) incluido IVA VIGENCIA 2024: QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) incluido IVA VIGENCIA 2025: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) incluido IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**N/A**
Valor total del contrato u orden de compra	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS $ 3.500.000,00
Plazo de ejecución inicial	**13/12/2024 al 31/05/2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	13/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/05/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	**N/A**
Modificatorios	**N/A**
Prorrogas	
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

N/A

jose.escobart jose.escobart jose.escobart

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	(SI)	SI CUMPLE

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias.	SI	Se recibe la cuenta de cobro de los servicios prestados en el mes abril
2. El contratista deberá expedir un certificado de disposición final de los residuos peligrosos recolectados en cada uno de los establecimientos de la Unidad Prestadora de Salud Nariño: ESPRI Pasto: Cra 35 N° 19-119, Oficina de Incorporación Pasto: Carrera 27 con calle 20 Esquina, ESPRI Ipiales: Casa 56 Barrio Miramar III, ESPRI Tumaco: avenida Ferrocarril calle 8 No. 10-15; de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 "**por el cual se reglamente parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral**"	SI	Se recibe de manera mensual, acta de tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos.
3. El contratista deberá realizar el pesaje correspondiente para determinar el peso de elementos que serán tratados.	SI	Condición que se verifica mediante facturas, las cuales se generan en la recolección de los residuos peligrosos.
4. Para los residuos líquidos la empresa seleccionada debe suministrar recipientes **mínimo de 20 litros** sin ningún consto, adecuados para su almacenamiento y transporte, previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	El contratista hace entrega de los recipientes en coordinación con el supervisor de contrato.

5. El oferente se compromete a cargar la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II.	SI	**SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOPII EL CARGUE DEL DOCUMENTO EQUIVALENTE (CUENTA DE COBRO)**

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (138) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (31) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO ASATISFACCIÒN)
Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Plataforma SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago

4.1 PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÒN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

Página 5 de 6 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Nota. 1 Una vez verificada las facturas y avalada por el supervisor del contrato y por la oficina de central de cuentas asignado el derecho a turno de la Unidad Prestadora de Salud Nariño el CONTRATISTA deberá subir las facturas a la plataforma del **SECOP II** con el fin de que siga la ejecución del pago de los servicios prestados

Nota. 2 Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente al supervisor del contrato quien la radicara en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".

Los Pagos se podrán realizar a la siguiente cuenta, así:

NOMBRE BENEFICIARIO: SALVI LTDA
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS DAMAS
NUMERO DE CUENTA: 0550106800000056
OFICINA: Pasto

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 3.500.000,00	100,0%
Valor total de las entregas	$ 3.285.257,00	93,9%
Valor total facturado	$ 3.285.257,00	93,9%
Valor facturado pendiente de pago	$ 546.876,00	15,6%
Valor pagado	$ 2.738.381,00	78%
Valor pendiente de entrega	$ 214.743,00	6,1%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
05 del 15/05/2025	$ 546.876,00	del 01/04/2025 al 30/04/2025	$ 546.876,00	SALV 224533	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a la atención a sus servicios.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** __x_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. __________ del ______________, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma ___________________________________

Intendente Jefe JOSE ESCOBAR TIMANA
Jefe Gusap UPRES DENAR
Supervisor Contrato No. **94-7-20091-2024**
Correo electrónico: jose.escobar2155@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3127882551

jose.escobart

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	15 de mayo del 2025
Unidad:	Unidad Prestadora de Salud Nariño
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-20091-2024
Constancia de recibido No.	05
Contratista:	SALVI S.A.S
NIT del contratista:	814003167-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION DE SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (HOSPITALARIOS) Y RESIDUOS PELIGROSOS (LUMINARIAS, LIQUIDOS, RAEE Y RESIDUOS MERCURIALES DE PASTO, IPIALES, TUMACO Y OFICINA DE INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO (PEQUEÑOS GENERADORES)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Contrato de Prestación De Servicios según Art 32 Ley 80 de 1.993, Código Civil y Código de Comercio
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VALOR TOTAL DEL CONTRATO TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000,00) incluido IVA VIGENCIA 2024: QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000) incluido IVA VIGENCIA 2025: TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) incluido IVA
Plazo de ejecución:	**13/12/2024 al 31/05/2025**
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora de Salud Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	**NO**
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo	Mediante comunicado oficial No. GS-2024-194113-DENAR fue nombrado al Intendente Jefe JOSE ESCOBAR TIMANA Jefe GUSAP UPRES-DENAR.

que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	01/04/2025 AL 30/04/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
UPRES DENAR	16	SALVI S.A.S	$ 546.876,00	$ 546.876,00	0	$ 546.876,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
SALV -224533	15/05/2025	$ 546.876,00	$ 0,00	$ 546.876,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 546.876,00	$ 0,00	$ 546.876,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: NO APLICA PARA BIENES. La empresa SALVI viene cumpliendo con lo efectuado dentro del contrato. Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se debe listar o anexar en un cuadro, la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si _ No	Observaciones y Evidencias
1	El oferente debe presentar y anexar a la propuesta los protocolos de aseo y desinfección de las Áreas de Alto, medio, bajo riesgo, cumpliendo con las normas del Ministerio de protección social y la secretaria de salud, teniendo en cuenta la TABLA NUMEROS 1 Y 2 CLASIFICACIÓN DE LAS ÁREAS POR GRADO DE RIESGO. 4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, CONDICIONES ESPECÍFICAS. Protocolos que deben estar actualizados con fecha no superior a un año antes de la presentación de la propuesta en relación a la normatividad vigente, estos deben ser ajustados y dirigidos a cada uno de los centros de atención la Unidad Prestadora de Salud Nariño una vez adjudicado el presente proceso de contratación. Documentos que serán revisados y avalados por el profesional en Ingeniería Ambiental de la Unidad Prestadora de Salud Nariño.	SI	Se observa buena disposición por parte del contratista en cuanto a la prestación de sus servicios, teniendo en cuenta el objeto contractual.
2	Debe tener protocolos de recibido de residuos peligroso y no peligroso para su respectivo procedimiento	SI	Los días martes y jueves realizan el procedimiento y recolección de residuos.

jose.escobart jose.escobart jose.escobart

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	El oferente deberá Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, de sus trabajadores.	SI	Las facturas están dispuestas de manera electrónica.

FIRMA
Intendente Jefe JOSE ESCOBAR TIMANA
Supervisor contrato 94-7-20091-2024

jose.escobart

GS-2025-082789-DENAR

SALVI SAS

NIT : 814.003.167 - 8
CRA 36 N. 3 OESTE 05 B/COLON
PASTO - COLOMBIA
7228019 7228232
salviltda@hotmail.com
Régimen simple de tributación - No somos autorretenedores
Actividad Económica-Tarifa 0,00

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
SALV 224533

Fecha y Hora de Factura
Generación 2025-05-15 09:45:08
Expedición 2025-05-15 09:47:25
Vencimiento 2025-06-08

Cliente POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
NIT 900.807.338 - 3 /Id. Extranjero :
Dirección CRA 35 19 119 B/ VERSALLES PASTO
Ciudad PASTO - COLOMBIA
Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Order Reference Prefijo 0

Teléfono 7311177
Vendedor CRUZ VASQUEZ SANDRA
Centro Costo 1
Remisión 619.433
Numero

Item	Código	DescripcionLargaProducto	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	3.79	4,950.00	18,760.50
2	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	1.00	4,950.00	4,950.00
3	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	2.39	4,950.00	11,830.50
4	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	2.20	4,950.00	10,890.00
5	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	1.20	4,950.00	5,940.00
6	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	7.30	4,950.00	36,135.00
7	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	3.90	4,950.00	19,305.00
8	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	.40	4,950.00	1,980.00
9	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	7.00	4,950.00	34,650.00
10	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	6.60	4,950.00	32,670.00
11	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	.80	4,950.00	3,960.00
12	0010001000004	FARMACOLOGICOS	KL	.70	4,950.00	3,465.00
13	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	8.00	4,950.00	39,600.00
14	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	2.50	4,950.00	12,375.00
15	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	11.00	4,950.00	54,450.00
16	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	12.00	4,950.00	59,400.00
17	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	3.00	4,950.00	14,850.00
18	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	1.00	4,950.00	4,950.00
19	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	10.00	4,950.00	49,500.00
20	0010001000002	ANATOMOPATOLOGICOS	KL	10.00	4,950.00	49,500.00
21	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	.20	4,950.00	990.00
22	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	5.50	4,950.00	27,225.00
23	0010001000003	CORTOPUNZANTES	KL	.50	4,950.00	2,475.00
24	0010001000001	BIOSANITARIOS	KL	9.50	4,950.00	47,025.00

Total Bruto 546,876.00
Total a Pagar **$ 546.876,00**

CONDICION DE PAGO
Credito Credito Clientes Pasto Efectivo 546.876,00 Cuota 1 Vence el 2025-06-08

Firma Elaborado por : WILMER TORRES

Firma Recibido

CONSIGNAR EN CUENTA DE AHORROS BANCO AV VILLAS No 205000664 ENVIAR SOPORTE A salviltdatesoreria@hotmail.com / NO HACER RETENCION SOMOS REGIMEN SIMPLE

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764089227721 **aprobado en** 2025-02-20 **vigente** 24 Meses, **prefijo** SALV **desde el número** 220001 **al** 250000

CUFE :3fcdc826dbfc0d14ec0868a0d279de30d2a43c9e0f82ad3dc3e1b04f4354ba95add5edac124e16d64b8868ca74f42a63

1811100473

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A. Nit:

GS-2025-082789-DENAR

SALVI SAS
NIT : 814,003,167 - 8
CRA 36 N. 3 OESTE 05 B/COLON
PASTO - COLOMBIA
7228019 7228232
salviltda@hotmail.com
Régimen simple de tributación - No somos autorretenedores
Actividad Económica Tarifa 0,00

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
SALV 224533

Cliente	POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO			Fecha y Hora de Factura	
NIT	900,807,338 - 3 /Id. Extranjero :	Teléfono	7311177	Generación	2025-05-15 09:45:08
Dirección	CRA 35 19 119 B/ VERSALLES PASTO	Vendedor	CRUZ VASQUEZ SANDRA	Expedición	2025-05-15 09:47:25
Ciudad	PASTO - COLOMBIA	Centro Costo	1	Vencimiento	2025-06-08
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	Remisión	619.433		
Order Reference Prefijo	0	Numero			

Item	Código	DescripcionLargaProducto	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total

VALOR EN LETRAS

Quinientos Cuarenta Y Seis Mil Ochocientos Setenta Y Seis Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

#$16-01-02-046;900807338;jose.escobar2155@correo.policia.gov.co#$

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit:

Firma Elaborado por : WILMER TORRES

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolucion y/o Autorización de facturación No.** 18764089227721 **aprobado en** 2025-02-20 **vigente** 24 Meses, **prefijo** SALV **desde el número** 220001 **al** 250000

CUFE :3fcdc826dbfa0d14ec0868a0d279de30d2a43c9e0f82ad8dc3e1b04f4354ba95add5edac24a16d64b8868ca74f42a63

ORIGINAL

1811100473